

THOMSON REUTERS

ARANZADI



I FORO ARANZADI CONCURSAL CÁDIZ 2013-2014

TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

LUGARES DE CELEBRACIÓN:

COLEGIO DE ABOGADOS DE CÁDIZ

Dirección: Calle Tamarindos, 17, 11007 Cádiz
Teléfono: 956 28 76 11

COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ

Dirección: Av de Tomás García Figueras, 0, 11407 Jerez de la Frontera, Cádiz
Teléfono: 956 18 25 87

CAMARA DE COMERCIO DE ALGECIRAS

Paseo de la Cornisa, s/n 11204 Algeciras, Cádiz
956 64 69 00

ORGANIZA:

THOMSON REUTERS
ARANZADI

COLABORAN:



THOMSON REUTERS

¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI CONCURSAL?

ES UN ENCUENTRO PERIÓDICO ENTRE LOS PROFESIONALES DE LAS SITUACIONES CONCURSALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CONCURSAL, CON ENGARCES DEL DERECHO MERCANTIL, DEL DERECHO SOCIAL Y OTROS DERECHOS, ADEMÁS DE LA ECONOMÍA Y LA CONTABILIDAD.

¿QUÉ APORTA EL FORO ARANZADI CONCURSAL PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

Actualización permanente sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia (TS, AP, Sala de lo Social del TSJ y Juzgados de la Mercantil) y de otros Tribunales (Tribunal Constitucional y TJUE).

Especial atención se presta a la doctrina “de proximidad” (Juzgados locales y Audiencias Provinciales autonómicas) y a la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

¿QUIÉNES SUELEN ASISTIR AL FORO ARANZADI CONCURSAL?

En un clima profesional de cordialidad y respeto **confluyen profesionales interesados en el Concurso Mercantil** y sus aledaños: abogados, economistas, graduados, profesionales liberales o de empresa, directores y administradores concursales, además de personal de administración, empresas y sindicatos. Dadas las características del formato, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya poseen una dilatada experiencia.

¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

Los **profesores permanentes** que imparten la parte de Actualidad Jurisprudencial son **Magistrados de la zona**.

Los **ponentes** se han seleccionado entre personas del más alto nivel de **calificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistrados, Abogados, Economistas, Auditores, Censores Jurados de Cuentas, Administradores Concursales), al tiempo que con vocación de diálogo.

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE LAS SESIONES?

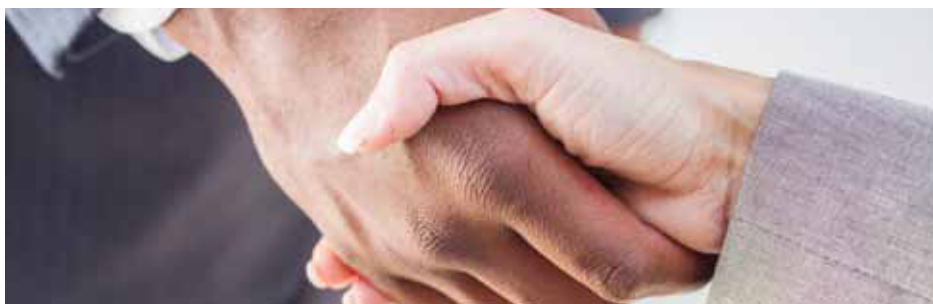
Las sesiones de los foros concursales se dividen en **dos partes**: una primera parte, de **actualización normativa y jurisprudencial**, realizada por Magistrados y una segunda parte, en la que se desarrolla una **ponencia seguida de coloquio** sobre un tema de actualidad relevante en materia concursal.

En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al **formato altamente participativo de las sesiones**.

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

DESTINATARIOS

Profesionales interesados en el concurso mercantil y sus aledaños: abogados, economistas, graduados, auditores, titulados mercantiles, profesionales liberales o de empresa, directores y administradores concursales, además de personal de administraciones, empresas, sindicatos y otras entidades colaboradoras y responsables, etc.



VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO CONCURSAL CÁDIZ 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **PROVIEW Legislación Concursal actualizado a septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, siempre y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Ilma. Sra. D.ª Nuria A. Orellana Cano.

Magistrada de la Audiencia Provincial de Málaga, especialista en Mercantil.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

NOVEDADES NORMATIVAS

Magistrado/a de lo Mercantil de Cádiz.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL/ JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y DOCTRINA DE LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES

Ilma. Sra. D.ª Nuria A. Orellana Cano.

Magistrada de la Audiencia Provincial de Málaga, especialista en Mercantil.

DOCTRINA DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA Y DE SUS JUZGADOS DE LO SOCIAL

Ilma. Sra. D.ª Ana Mª Orellana Cano.

Presidente de la Sección 1ª de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (sede Sevilla).

DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO MERCANTIL

Ilmo. Sr. D. Eduardo Gómez López.

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Sevilla.

LIBRO A ENTREGAR:



Proview Legislación Concursal

10ª edición

Fecha edición: 02/04/2013

PROGRAMA

**MARTES,
22 DE OCTUBRE DE 2013
(Cádiz)**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo
precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.
Doctrina del Tribunal de Justicia de
la Unión Europea, del Tribunal
Constitucional y Jurisprudencia del
Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias
Provinciales.

Doctrina de la Sala de lo Social del
Tribunal Superior de Justicia de
Andalucía y de sus Juzgados de lo
Social.

Doctrina de los Juzgados de lo
Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:
**Reintegración: soluciones
jurisprudenciales y cuestiones
polémicas.**

**Ilma. Sra. D.ª Nuria A. Orellana
Cano.**

Magistrada de la Audiencia Provincial
de Málaga, especialista en Mercantil.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión

**MARTES,
26 DE NOVIEMBRE DE 2013
(Cádiz)**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo
precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la
Unión Europea, del Tribunal
Constitucional y Jurisprudencia del
Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias
Provinciales.

Doctrina de los Juzgados de lo
Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

**Aspectos procesales del concurso de
acreedores.**

D.ª Covadonga Herrero Udaondo.

Secretaria Titular del Juzgado de lo
Mercantil de Cádiz.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión

**MARTES,
17 DE DICIEMBRE DE 2013
(Jerez de la Frontera)**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo
precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.
Doctrina del Tribunal de Justicia de
la Unión Europea, del Tribunal
Constitucional y Jurisprudencia del
Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias
Provinciales.

Doctrina de los Juzgados de lo
Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:
Problemática de la sección de calificación.
Ilmo. Sr. D. Jesús Gabaldón Codesido.
Magistrado del Juzgado de lo Mercantil
de Huelva.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.

**MARTES,
28 DE ENERO DE 2014
(Algeciras)**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo
precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.
Doctrina del Tribunal de Justicia de la
Unión Europea, del Tribunal
Constitucional y Jurisprudencia del
Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias Provinciales.

Doctrina de la Sala de lo Social del
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
y de sus Juzgados de lo Social.

Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:
Problemática de la liquidación concursal.
Ilmo. Sr. D. Enrique Sanjuan y Muñoz.
Magistrado de Refuerzo del Juzgado de
lo Mercantil de Granada.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.



PROGRAMA

**MARTES,
18 DE MARZO DE 2014
(Jerez)**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo
precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.
Doctrina del Tribunal de Justicia de
la Unión Europea, del Tribunal
Constitucional y Jurisprudencia del
Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias
Provinciales.

Doctrina de los Juzgados de lo
Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:
Clasificación de créditos laborales.

Ilma. Sra. D.ª Ana Mª Orellana Cano.
Presidente de la Sección 1ª de la
Sala de lo Social del Tribunal Superior
de Justicia de Andalucía (sede Sevilla).

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.



**MARTES,
22 DE ABRIL DE 2014
(Cádiz)**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo
precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.
Doctrina del Tribunal de Justicia de
la Unión Europea, del Tribunal
Constitucional y Jurisprudencia del
Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias
Provinciales.

Doctrina de la Sala de lo Social del
Tribunal Superior de Justicia de
Andalucía y de sus Juzgados de lo
Social.

Doctrina de los Juzgados de lo
Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

**Cuestiones de actualidad al cierre
del Foro.
Magistrado/a de lo Mercantil de
Cádiz.**

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.



